



# PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DEL CONSEJO PERMANENTE DE DECANAS Y DECANOS DE FACULTADES DE DERECHO DE UNIVERSIDADES NACIONALES - 1º SEMESTRE DE 2024

Convocatoria abierta hasta el 12 de diciembre a las 12:00.

Destinada a estudiantes regulares de la Carrera de ABOGACÍA de FCJS-UNL para realizar una movilidad en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.

Características: reconocimiento en la UNL de los estudios y/o actividades académicas cursadas y aprobadas en la Universidad de Destino.

Nº de plazas: 1

Condiciones económicas:

- La Universidad de destino soportará los costos de alojamiento y comida por cada estudiante que reciba, en la forma que se establezca a tal fin.

Duración: 1 semestre.

Período: 1º semestre de 2024.

Inscripción:

- Período de inscripción: del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023 a las 12hs..
- Inscripción online: Hasta la fecha límite al mediodía (12:00), a través de la página <https://servicios.unl.edu.ar/gea/> en donde deberán registrarse ingresando su usuario y contraseña del SIU-Guaraní, cargarse los documentos requeridos, seleccionar la plaza de preferencia y cerrar postulación.

Documentación a cargar en el sistema:

1. Currículum Vitae (se debe utilizar el modelo proporcionado en Gea, en Postulación> Datos personales) (\*). Por cada antecedente indicado, deberá aparecer un link que permita descargar la documentación correspondiente, en formato PDF. Prestar especial atención a que los links no requieran permisos de visualización y que sean a una web, no una ruta de guardado en la propia computadora personal.
2. Foto Carnet, formato de archivo JPEG de hasta 1MB.
3. Copia del DNI o Pasaporte vigente.
4. Carta de exposición de motivos firmada de puño y letra, presentado las razones de por qué desea realizar un intercambio académico, dirigida a la Decana de la FCJS.
5. En el apartado "Materias regulares o por cursar" el estudiante deberá cargar el listado de materias que ha cursado durante el año 2023. Este documento debe ser confeccionado por el alumno.
6. Listado tentativo de materias a cursar en la universidad de destino (a través del sistema, en la tarea "Seleccionar Intercambios").

Observaciones:

Toda la documentación subida al sistema deberá ser en archivos tipo PDF, de hasta 1MB.

## Programa y/o Acuerdos Vigentes:

### 1. Intercambios con apoyo económico al estudiante (con beca)

Los gastos de visado, el porcentaje de pasajes y de seguro médico que no cubra la beca, así como cualquier otra erogación que resulte durante su estancia en el extranjero correrán por cuenta del estudiante.

---

## Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo Permanente de Decanas y Decanos de Facultades de Derecho de Universidades Nacionales

---

Requisitos:

Promedio con aplazos mayor o igual a 6.00

---

Universidad Nacional de Cuyo - Argentina

Área: Abogacía

Plan de estudios:

<https://derecho.uncuyo.edu.ar/estudios/titulo/abogado#plan>

Requisitos:

- Ser estudiantes de la carrera de Abogacía.
- Tener aprobadas/rendidas al menos el 40% de las materias del plan de estudio.
- Adeudar no menos de seis (6) asignaturas para graduarse.
- Tener un promedio igual o superior a seis.
- Regresar a la institución de origen al finalizar la movilidad.
- No registrar sanciones disciplinarias graves al momento de la postulación y hasta la concreción del intercambio académico.
  - Presentar constancia de cobertura médica

Obligaciones del estudiante.

- Hacerse cargo de los costos correspondientes a los materiales de estudios, insumos y toda cuota por servicios o actividades no incluidas en el programa.
  - Cumplir con las normas vigentes en la universidad de destino.
  - Cumplir con las exigencias o requisitos necesarios para la regularización y/o promoción de las asignaturas seleccionadas. Los estudiantes de intercambio estarán sujetos a las mismas condiciones de regularización, promoción y aprobación de materias que el resto de los estudiantes.

Nº de plazas: 1

Inicio de Cuatrimestre: 01/04/2024

Fin de Cuatrimestre: 28/06/2024

Información adicional: Fechas tentativas.

---

